ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJERO INMACULADA CONCEPCIÓN TRINCO S.A., EFECTUADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2018.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pastaza s/n y Río Amazonas, del cantón Naranjal, se reúnen los señores: José Abel Aucancela Bueno, José Miguel Morales Molina, Danilo Daniel Morales Molina, Wilmer Antonio Morales Molina, Boris Fernando Calle Orellana, José Antonio Mayaguari Roldan, Winter Limedo Lindo Cuato, Celso Morales Blacio, Augusto Leonel Rodríguez Salazar, Yolanda Josefina Salazar Ochoa, Pedro Arturo Sánchez Montoya, Flavio Ernesto Patiño Sumba, Jairo Wilfrido Noboa Ortìz, Carlos Luis Pazmiño Arana y Alvaro Henrry Mayaguari Montesdeoca, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía de Transporte de Pasajero Inmaculada Concepción S.A.., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017
- 2. CONOCER Y APROBARIEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
- 3. CONOCER Y APROBAR: ELLINFORME DEL COMISARIO
- 4. RESOLUCION SOBREMOS RESULTADOS.

torio Morales

Preside la sesión el señor José Abel Aucancela Bueno, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente señor Celso Moráles Blacio.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

rodanie cot Libro parciat

ra siendo las doc e uno proceder a comore de

- 1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017.
- 2. Aprobar el informe del Gerente General.
- 3. Aprobar el informe del Comisario.
- 4. Por cuanto el ejercício económico no registran movimientos los socios no reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los acciónistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin módificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:

JOSÉ ABEL AUCANCELA BUENO

PRESIDENTE C.I. 0904461738

CELSO MORALES BLACIO

GERENTE SECRETARIO C.I. 0905136404

INCELA BUEN

these passers redu

reductos redichise

s se da leguistride se us us all du india t s all unistra, por

i iccionis

The second Control of the second Control of

ATO DE A TAYONA